

HIDROCARBUROS Y PAZ: VENTANA DE OPORTUNIDAD
Palabras del Presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo
Dr. Francisco José Lloreda Mera
Jueves 29 de Septiembre de 2016

Bienvenido, Señor Presidente !! Una vez más su presencia nos honra. La valoramos además, por tratarse de una semana crucial para el futuro de nuestro país; semana en la que se firmó el acuerdo que pone fin al conflicto armado de más de 50 años con las FARC y en la que los colombianos tendremos la oportunidad de refrendar o no lo acordado en La Habana. Y cumple Usted, Presidente, una vez más su palabra: la de encontrarse con nuestra industria cada seis meses para examinar los temas del sector.

Coincide entonces este II Congreso de la Asociación Colombiana del Petróleo con una nueva realidad de la industria de hidrocarburos y *ad portas* de una nueva realidad en nuestro país; el futuro del país y el de la industria están entrelazados; si a Colombia le va bien le va bien a esta industria; si a esta industria le va bien le va bien a Colombia.

- - -

Lo peor de la crisis de precios parece haber pasado. Es difícil predecir qué ocurrirá, pero pareciera que estamos abocados a un período de precios bajos comparados con los de los últimos años. Hay inventarios importantes, es fácil incrementar la oferta y la demanda no levanta cabeza; en medio de un acuerdo de producción en la OPEP, un ambientalismo fundamentalista y una discusión pertinente sobre la energía del futuro.

Decía que lo peor habría pasado. Eso es cierto en cuanto a que se espera que al menos en el corto plazo los precios no vuelvan a caer a USD \$27/barril y muchas empresas ya

asimilaron el golpe. No lo es en cuanto a las secuelas de la crisis de precios, al menos para Colombia. El impacto ha sido duro: una caída en producción de 155,000 barriles en lo corrido del año (15% de nuestra producción); unas reservas probadas venidas a menos, y con excepción de Costa Afuera, una exploración prácticamente paralizada.

El impacto en Colombia era previsible. Se tomaron medidas que aminoraron el golpe, en especial por parte de la ANH, pero la crisis de precios se agudizó y las medidas resultaron insuficientes. Pero no tiene sentido mirar atrás; debemos mirar adelante, aprender lecciones, introducir correctivos, y sacar entre todos esta industria adelante.

Entre las lecciones aprendidas hay una fundamental: para Colombia el problema no es sólo de precios; es más, no es principalmente de precios. Es de competitividad !! Así lo ha señalado el gremio y el Ministro de Minas, Germán Arce. La caída en precios dejó al descubierto vulnerabilidades internas que explican por qué la inversión está cayendo más que en otros países y por qué se usan menos taladros que en otros países de la región. Que siendo un país con un gran potencial, nos miren, pero de manera distinta.

Son cuatro los factores internos en los que estamos y debemos seguir trabajando para mejorar nuestra competitividad: 1) condiciones fiscales, económicas, y contractuales; 2) garantías para explorar, producir y transportar; 3) licencias, consultas y permisos; y 4) seguridad jurídica. Haré una breve referencia a algunos de ellos.

El diagnóstico es por todos conocido. Nuestro régimen fiscal perdió competitividad, el contractual es menos flexible comparado con países que compiten con el nuestro, los costos de transporte aún son altos, las vías de hecho están paralizando y desterrando -literalmente- a la industria, la consulta previa se ha convertido en un instrumento cada vez más complejo y costoso, las solicitudes de revocatorias de licencias van en aumento, y la inseguridad jurídica, de distinto origen, tiene preocupado al sector.

¿Qué estamos haciendo y qué más podemos hacer frente a esa difícil situación? Con los Ministerios de Minas y el de Hacienda estamos trabajando en unas medidas a ser introducidas en la reforma tributaria para reducir la carga fiscal del sector y contar con un instrumento que impulse la exploración y producción; y con la ANH estamos afinando una regulación -más flexible y atractiva- para la asignación de nuevas áreas, y el Gobierno acaba de aprobar tres zonas francas costa afuera, entre otras decisiones.

También, con el Ministerio del Interior se acordó impulsar ya la reglamentación de la consulta previa entendiendo su relación con los acuerdos de La Habana, y el Ministro de Ambiente tiene clara la importancia de la industria y ha estado dispuesto a aclarar aspectos de ordenamiento territorial. Con el Ministerio de Minas se acordó además una estrategia para facilitar las operaciones, y las Fuerzas Armadas siguen al pié de la industria, garantizando como siempre su seguridad, aspecto que no se debe descuidar.

Pero hay mucho por hacer, Señor Presidente. En especial, para operar en territorio. En todos los departamentos, sin excepción, hay problemas, y pese al apoyo del Gobierno

Nacional, la situación es crítica. Los bloqueos son el pan de cada día, socializar un proyecto se volvió un reto enorme, y hacer una sísmica o perforar un pozo, una odisea. La industria está cada día más acorralada. La mayoría de las empresas operan en un entorno enrarecido donde el chantaje y la desinformación son casi una pandemia.

Pero, ¿Cuáles son los problemas de fondo? ¿Será culpa nuestra? ¿De las empresas? Empecemos por ahí. Nuestra industria se caracteriza -en general- por cumplir altos estándares y procura relacionarse bien con las autoridades y las comunidades donde opera. Pero eso no significa que sea infalible, o que no haya espacio para mejorar.

Pero, ¿Eso será todo? ¿Será que empresas -las *Majors*, por ejemplo, que trabajan en el mundo entero con estándares internacionales llegan a Colombia y lo hacen mal? ¿Será que Ecopetrol, con sesenta y cinco años de experiencia, de repente lo hace mal? La industria petrolera va a cumplir cien años en Colombia y durante décadas operó sin muchos de los contratiempos que hoy vemos. No exenta de dificultades, pero no con las dificultades de operación y la animadversión que en algunos lugares encontramos.

Debe haber algo más. ¿El cambio climático? La preocupación por el medio ambiente es creciente, igual la sensibilidad frente a los combustibles fósiles -con o sin fundamento. La industria petrolera ha procurado precisar con argumentos y sustento científico, el verdadero impacto del sector en el ambiente. Pero al menos en nuestro país, ha tenido eco el discurso “anti-industria”, con falacias como que acaba con el agua, reabriéndose un debate que está superado en el mundo, sobre lo que es el desarrollo sostenible.

¿Eso será todo? ¿Será que el fondo de la “animadversión” obedece a que las empresas son indolentes y están acabando el ambiente? La respuesta es NO. Un NO categórico. Quienes así lo creen, no conocen la realidad. Hay un factor de fondo: el económico. La mayoría de discusiones, incluidas muchas de carácter ambiental, tarde o temprano se reducen a un asunto económico, individual o colectivo, legítimo o no. Sin pretender simplificar las cosas, ese es un factor determinante en la llamada conflictividad social.

Y digo legítimos o no, porque en la mayoría de casos se trata de regiones apartadas, con necesidades insatisfechas y donde la presencia del Estado ha sido y es precaria. Eso explica en parte la presión sobre las empresas para que éstas sustituyan al Estado en algunas de sus obligaciones o para que el Estado, en especial el Gobierno Nacional -a través de esa presión- atienda las necesidades regionales. Ya es un *modus operandi* que funciona; de ahí la proliferación de vías de hecho como un medio de negociación.

Pero va más allá. Hay un debate de fondo sobre competencias y en particular, sobre recursos que explica que asuntos locales terminen siendo del resorte ministerial. Las regiones más robustas económicamente se defienden; las que dependen del petróleo y que en compensación recibían regalías importantes, quedaron en serios aprietos.

Eso no justifica las vías de hecho ni la “dictadura de las minorías” -en la que parece hemos caído-. Y cada región es diferente; en Putumayo y Caquetá, por ejemplo, tarde o temprano la discusión gira en torno de los cultivos ilícitos. Nadie duda de que es

necesario relacionarse cada vez mejor en el territorio pero el tema es más de fondo, y tiene que ver con recursos. Señor Presidente, es necesario reformar el régimen de regalías; no para volver al anterior, pues el actual tiene aspectos muy positivos, pero sí, para distribuirlos con mayor equidad y que las regiones petroleras reciban lo justo.

En toda esta discusión, hace falta algo fundamental y esencial para ésta y cualquier industria en el país: la aplicación de la ley. La seguridad jurídica no es sólo tener reglas claras y estables, sino cumplirlas y hacerlas cumplir, por todos y para todos. Incluido el derecho a hacer empresa y desarrollar su objeto social, el derecho de los empleados a trabajar, y el de movilizarse libremente. Son derechos constitucionales, a la par de la protesta. Pero, pese al trabajo preventivo, disuasivo y proactivo de las autoridades, admitámoslo, aún tenemos serias falencias para hacer cumplir la ley en territorio.

- - -

Me he referido a los avances y desafíos de la parta alta de la cadena de hidrocarburos, el *Upstream*. Permítanme unas apreciaciones sobre la parte baja de esa cadena, el *Downstream*, fundamental para el país y donde también tenemos importantes retos: el abastecimiento y distribución de combustibles, y derivados de los hidrocarburos.

La distribución de combustibles líquidos en el país ha avanzado sustancialmente. En los últimos diez años ha sido posible organizar la cadena de distribución, ampliar la infraestructura, promover la competencia, y mejorar el cumplimiento de estándares de seguridad y calidad en las estaciones de servicio, beneficiando al consumidor final. Es así que hoy tenemos más competidores mayoristas y minoristas, que surten de

combustibles líquidos y de gas natural el mercado vehicular, a la industria grande y pequeña, el transporte de aviación, y a las embarcaciones fluviales y marítimas.

Sin embargo, de acuerdo con proyecciones de la UPME si queremos atender sin interrupciones una demanda que es cada vez mayor, debemos prepararnos para una importación gradual de combustibles. Gracias a la oportuna ampliación de la Refinería de Cartagena, nuestro país ganó en capacidad de refinación. No obstante, y en razón del crecimiento de la demanda, para el año 2026 tendremos que importar el 30% del combustible que se necesitará, y para el 2040, el 50%, escenarios que debemos prever con anticipación a través de la libre competencia, reglamentando además el acceso abierto a la infraestructura existente, e incentivando la ejecución de nuevos proyectos.

Se abre además un importante debate sobre la conveniencia de tender gradualmente a la liberación de márgenes y precios, respetando obligaciones existentes en contratos previamente acordados y promoviendo una mayor competencia. Cabe preguntarnos además, sobre la pertinencia de aspectos que ponen en riesgo nuestra actual matriz energética, y la necesidad de dar señales que impulsen de manera especial el mercado del gas natural vehicular, teniendo en cuenta sus beneficios ambientales y sociales.

Estos temas de enorme valor para el futuro de la industria, se han venido examinando con el Ministerio de Minas y Energía y con el ente regulador del sector, la CREG, de manera constructiva: estamos seguros que pronto tendremos definiciones al respecto.

Señor Presidente, **hablemos de la paz**; la paz anhelada por todos, y del acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC, para superar de una vez por todas la violencia y la criminalidad propiciada durante más de cinco décadas por esa agrupación guerrillera.

Colombia ha sido un país con altos índices de violencia y violencias de distinta índole, y con períodos cortos de relativa paz. En las últimas décadas hemos tenido guerrilla, narcotráfico, paramilitarismo, y todo tipo de criminalidad. Y nos hemos acostumbrado a superar “a retazos” esas violencias, de conflicto en conflicto, con éxitos y fracasos, hasta la actual negociación con las FARC, el más grande y antiguo grupo guerrillero.

La Asociación Colombiana del Petróleo, ACP, ha entendido la búsqueda de “opciones negociadas” al conflicto armado interno por parte de distintos gobiernos, sin perjuicio del compromiso de nuestras Fuerzas Militares y de Policía por combatir a los grupos armados ilegales. Por eso hemos reconocido -hoy lo reiteramos- el trabajo del equipo negociador del Gobierno, liderado por Usted Señor Presidente; y por el Dr. De la Calle, quien durante cuatro años y con enorme sacrificio personal se dedicó, con los otros negociadores, a una tarea nada fácil: lograr un acuerdo para desarmar a las FARC.

Merece también un reconocimiento, un fuerte aplauso, nuestras Fuerzas Armadas. De no ser por ellas, por su amor por Colombia, por su lucha y sacrificio, las FARC no se habrían sentado a negociar, y no estarían ad portas del desarme y la desmovilización.

La industria de hidrocarburos a nivel mundial es respetuosa de las decisiones internas de los países donde opera y por eso el gremio no ha participado en las discusiones de carácter político sobre el proceso de paz. En la ACP, sin embargo, le hemos hecho un seguimiento y un análisis detallado de los acuerdos, identificando oportunidades y desafíos, en especial para la etapa de post-conflicto con las FARC. Queremos compartir con Usted, Señor Presidente, y con nuestros invitados, unas reflexiones al respecto.

La industria petrolera ha sido especialmente golpeada por la violencia guerrillera. Ha sido víctima del secuestro y asesinato de empleados y contratistas, de la voladura de instalaciones y sistemas de transporte, de la extorsión y el chantaje. Y ha sido testigo del daño ambiental causado por la guerrilla, y lo más doloroso, de su enañamiento contra el campesinado. Por eso, y como Usted Presidente lo ha señalado, el fin de las FARC como grupo guerrillero, es una extraordinaria noticia para nuestra industria.

Igual de importante y lo resaltamos sin bemoles, la decisión de llevar más desarrollo al campo. Un desarrollo que le ha sido esquivo, entre otras razones -o principalmente-, por la violencia que se busca superar. El propósito de los acuerdos, de cerrar la brecha entre el área rural y urbana, entre territorios dejados a su suerte y el resto del país, también es acertado, sin perjuicio del tiempo y el costo que ha de tomar. La industria petrolera da la bienvenida a una mayor presencia del Estado en esas áreas apartadas.

Es más, el territorio donde opera la industria coincide en gran medida con las zonas de mayor conflictividad. La industria conoce el territorio y trabaja en él. Por eso, entre

las oportunidades que vemos está la de contribuir con nuestra capacidad técnica a la estructuración de proyectos y al fortalecimiento institucional. Lo anterior sin perjuicio de la disposición de las empresas a revisar la pertinencia de sus inversiones sociales y ambientales en el territorio, y a contribuir de diferentes maneras a cimentar la paz.

Entre los desafíos hay cinco que quisiéramos resaltar y que no dudamos el Gobierno comparte y tiene plenamente identificados, pues le corresponderá su implementación.

El primero tiene que ver con usos del suelo -en el marco del acuerdo 1-. Es necesario precisar su alcance, para que se entienda que los usos del suelo se deben armonizar con los del subsuelo, respetando la potestad regional en la definición de usos del suelo y la de la Nación sobre el subsuelo y sobre proyectos estratégicos, y una competencia nacional para dirimir las diferencias; no faltará quien interprete de manera errónea y sesgada el acuerdo de reforma agraria para tratar de proscribir la actividad extractiva.

El segundo tiene que ver con organizar los distintos mecanismos de participación, los existentes y los que establecen los acuerdos, a partir de una premisa que tenemos certeza el Gobierno comparte: no es cuestión de cantidad sino de pertinencia y calidad de los mecanismos y espacios de participación; de contar con interlocutores idóneos, procesos lógicos, y respeto a las competencias de ley, para que las nuevas formas de participación ciudadana contribuyan y no obstruyan el desarrollo económico del país.

El tercero tiene que ver con la protesta social. Como se indicó, ésta se ha convertido en no pocas ocasiones en patente de corso para violar la ley. El que los acuerdos sean garantistas no debe interpretarse como una licencia para acentuar los bloqueos, violar derechos de terceros, o no judicializar a quien haya transgredido o transgreda la ley. Asumir, como algunos lo hacen, que a raíz de los acuerdos habrán más vías de hecho - léase bloqueos contra petroleras- no se entendería. Paz y ley en los territorios.

El cuarto tiene que ver con la llegada del Estado al territorio. En especial el Gobierno, con programas de desarrollo económico y social. La fortaleza de nuestras entidades públicas no ha sido la capacidad de ejecución, con algunas excepciones. En buena hora están en marcha planes de respuesta rápida, se trabaja en Contratos Paz, y se prevén Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial. Es clave llegar rápido al territorio no sólo con acciones e inversión pública, sino, facilitar e incentivar la inversión privada.

El quinto desafío tiene que ver con el ELN. Si se empeña en la violencia no dudamos que se le combatirá sin contemplación; esa tarea debe incluir la desarticulación de sus milicias soterradas incluso en algunas organizaciones sociales. Si se deciden por la paz, estamos seguros, Presidente, que Usted trazará de nuevo líneas rojas, para que el modelo económico, incluida la actividad petrolera, no se negocie. El ELN debería, además de liberar a los secuestrados, ser coherentes y cesar las acciones terroristas contra la infraestructura petrolera, que tanto daño le ha causado al medio ambiente.

Esta industria está acostumbrada a trabajar en la adversidad. Pero, no tendría sentido que los problemas de entorno se exacerbaran con los acuerdos de paz. Confiamos que no será así. Más, con la llegada de mayor inversión para el campo, mayor presencia del Estado en el territorio, y canales institucionales de participación. Estos y otros puntos hemos tenido oportunidad de analizarlos con el Gobierno y lo seguiremos haciendo, de manera propositiva. A todos nos interesa que los acuerdos se implementen bien.

Señor Presidente. Además del apoyo que la industria de hidrocarburos puede dar en el territorio, su principal aporte a una paz estable y duradera, es su capacidad de generar recursos. En los últimos diez años la industria aportó al país \$200 billones de pesos, en impuestos, regalías, dividendos de Ecopetrol, y derechos contractuales. A futuro no tiene porque ser distinto: la industria puede y debe seguir siendo un propulsor del desarrollo económico y social, en especial para las regiones más apartadas del país.

Así lo entiende el Ministro de Hacienda, quien ha señalado que la nueva economía es adicional y complementaria a la petrolera, y no un reemplazo de ella. Ahora bien, no podría ser distinto, pues la sostenibilidad fiscal del país se sustenta en una producción sostenida de mínimo 900,000 barriles. Para lograrlo es necesario doblar el número de reservas probadas, es decir, pasar de 2,000 a 4,000 millones de barriles; y triplicar las inversiones. Un desafío descomunal en competitividad, y en materia exploratoria !!

Concluyo reiterando nuestra gratitud al Señor Presidente por estar con la industria en el día de hoy, y por su disposición a reunirnos cada seis meses. Deseo manifestarle que

estamos trabajando de manera coordinada con las distintas entidades del Gobierno Nacional. En especial, quiero expresar nuestro reconocimiento al Ministro de Minas, Germán Arce, y al Presidente de la ANH, Orlando Velandia, y sus equipos, con quienes hemos establecido una buena relación de trabajo, que confiamos dará resultados.

- - -

La industria de hidrocarburos es fundamental para nuestro país y para el mundo. De no ser por ella la civilización tal como la conocemos, no existiría. La energía mueve al mundo y los hidrocarburos son parte de nuestra vida. La crisis de precios nos ha golpeado y dado lecciones que debemos convertir en oportunidades: oportunidades de desarrollo económico y social, y para la construcción de paz. **La paz es importante para la industria petrolera, y la industria petrolera es importante para la paz.**

Las ventanas de oportunidad no se dan todos los días, se abren y se cierran, incluso en la industria petrolera. Hay una ventana y se aprecia luz a través de ella. Si es una luz tenue o una luz brillante, es prematuro saberlo. **De todos dependerá la respuesta.**

MUCHAS GRACIAS.